

Medellín, 27 de noviembre de 2024

Profesor

LEOPOLDO MUNERA RUIZ

Rector Universidad Nacional

ASUNTO: Informe sobre acciones en relación a la implementación de la política de género prevención y atención a las violencias basadas en género y violencia sexuales Sede UNALMED

Cordial saludo

En respuesta del oficio N.1-1083-24 de rectoría Universidad Nacional de Colombia, orientado a hacer un breve informe las acciones en relación a la implementación de la política de género prevención y atención a las violencias basadas en género y violencia sexual desarrolladas entre julio y noviembre 2024. Remitimos una descripción de las acciones desplegadas por diferentes instancias de la Sede de la Universidad Nacional -Medellín responden a funciones específicas y delegaciones que se referencian a continuación:

Comité de Asuntos de Género:

- 1) Encuentros regulares del Comité de Asuntos de Género (21 de agosto de 2024, 19 de septiembre de 2024, 29 de octubre de 2024).

Recepción, abordaje y generado recomendaciones y acciones respecto a las situaciones consultadas, orientación de atención, coordinación de momentos conmemorativos y reflexivos respecto a la equidad y las violencias basada en género. Finalmente se ha realizado el seguimiento a las rutas de atención y respuestas a denuncias realizadas.

- 2) Encuentros de construcción y reflexión conceptual y de ruta metodológica: (21 de octubre de 2024) Encuentro con la profesora Angela María Botero- Asesora de género, diversidad e inclusión de la Rectoría UNAL, 28 de Octubre de 2024 acuerdo sobre concepto orientador de la conmemoración 25 N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Noviembre 1 a Noviembre 18 de 2024, diseño y orientación de las acciones conmemorativas del 25 N Día de eliminación del violencia contra la mujer.
- 3) Participación de *"Encuentros Regionales 2024 para la construcción de entornos seguros y equitativos en las instituciones de educación superior (IES)"*, cuyo sentido se orienta a promover la diversidad y prevenir las violencias basadas en género (VBG) en las IES del país. Evento del 15 de Octubre de 2024. Espacio que contó con la participación de directivos académicos equipos de bienestar universitario responsables de permanencia de diferentes IES de Antioquia y se desarrollaron talleres de construcción, ajuste y validación de indicadores acciones de prevención, detección y atención frente a las violencias basadas en género, además de abordar la elaboración de algunos lineamientos orientados a justicia restaurativa.

- 4) Seguimiento y verificación del proceso de acompañamiento en la activación y proceso de la ruta de atención y prevención de violencia basadas en género y respuesta a comunicado de denuncia realizado por las Estudiantes representantes CAG. Proceso entre Junio y Octubre 18 de 2024
- 5) Orientación y acompañamiento a la agenda del 25 N Día de Eliminación de la violencia contra las mujeres. 19 de Noviembre - 29 de Noviembre de 2024

Oficina de Veeduría Disciplinaria de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Las acciones se han orientado a implementar instrucción disciplinaria pedagógica, que involucra a todos los sujetos procesales, desde la evaluación de la noticia disciplinaria, hasta la formulación del pliego de cargos o el archivo definitivo de las diligencias; estableciendo una investigación garantista, donde se les explica a las partes procesales sus derechos, otorgando un trato equitativo, conforme a los principios del debido proceso.

Entre julio y noviembre 2024, no se le ha asignado competencia a Oficina de Veeduría Disciplinaria para investigar trámites.

Participación en la construcción de políticas dirigidas hacia un proceso disciplinario, que dé continuidad al ejercicio de la función pública basada en el respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad universitaria, orientado por Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria

La Dirección de Bienestar Universitario de la Sede Medellín, durante julio y noviembre de 2024, ha realizado las siguientes acciones en asuntos de género y relacionadas con la normativa mencionada de la siguiente manera:

Sección de Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario

La Dirección de Bienestar Universitario de la Sede Medellín, durante julio y noviembre de 2024, ha realizado las siguientes acciones en asuntos de género y relacionadas con la normativa correspondiente a la política de género y la atención de las violencias basadas en género

Estrategias, actividades y campañas de divulgación:

Jornadas de Inducción de Sede, en estas jornadas desde las diferentes Áreas, se llevó a cabo la socialización de los programas y servicios de Bienestar Universitario y se socializaron las Rutas de atención y el Protocolo para la atención y prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales en la Universidad, a través de actividades como:

- “Intégrate a la UNAL” - Recorridos por el campus.
- “Ferias de servicios”.
- “Bienvenida a estudiantes de primer semestre y sus familias”.

Fechas: agosto, octubre y noviembre 2024.

Semana Universitaria, durante esta semana, desde diferentes Áreas de Bienestar Universitario y de la Sede, se realizaron jornadas de sensibilización sobre el respeto a la diferencia y prevención de violencias basadas en género, dirigida a toda la comunidad universitaria: **“La UNAL, tejiendo encuentros e historias en nuestro lugar común”**. Se realizaron las siguientes actividades relacionadas con los asuntos de género:

- Charla, “Celos, el veneno silencioso”, espacio para el manejo de relaciones interpersonales.
- Encuentro, “Manifiesta cuidarte”, espacio de cuidado y cocuidado.
- Taller, “Tejiendo por las Diversidades”, en este espacio además de tejer, se abordaron violencias y problemáticas de los sectores sociales LGBTIQ+.
- “Feria de la diversidad”, espacio a través de la cual se generó reflexión, diálogo y sensibilización frente a la inclusión, la diversidad y la interculturalidad.

Fechas: del 23 al 27 de septiembre.

Ver Programación Completa Semana Universitaria 2024 en el link: <https://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/semanauniversitaria/86>

Jornadas “Jueves de la Salud”: desde las Secciones de Salud y Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario, se busca con la participación en estas actividades hacer divulgación de temas como:

- La Política Institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la Universidad Nacional de Colombia (Acuerdo 035 de 2012).
- Protocolo para la prevención y atención de VBG en la Universidad Nacional de Colombia (Resolución rectoral 1215 de 2017).
- Rutas internas y externas para atención de casos de violencias basadas en género.
- Sensibilización en tipos de violencias basadas en género, estereotipos de género, estrategias de prevención y detección de las violencias.

Fechas: Julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2024

Jornadas “Bienestar en tu Facultad”, “Acompañándote en tu Facultad” y “Acompañándote en el Campus”: a través de estos espacios, las diferentes áreas de Bienestar Universitario, brindan a la comunidad universitaria información sobre:

- Diferentes programas de Bienestar Universitario.
- Socialización del Protocolo y las rutas de atención para casos de violencias basadas en género.
- Sensibilización para contribuir a la prevención de la VBGyS en la Universidad Nacional.

Fechas: 12 de agosto, 20 de agosto y 11 de septiembre.

Jornadas “Ciclo de Cine: Cinema UNAL”, realizadas desde las Secciones de Cultura y Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario y en sinergia con diferentes dependencias de la Sede (**Fecha:** 24 de septiembre). A través de esta estrategia se busca:

- Realizar divulgación de la política institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres (Acuerdo 035 de 2012).
- Socializar el Protocolo de prevención y atención de VBGyS de la Universidad Nacional de Colombia (Resolución rectoral 1215 de 2017).
- Propiciar espacios reflexivos a través del séptimo arte, con temáticas relacionadas que posibilitan la sensibilización en vbgys.

Programas, estrategias, acciones y campañas de sensibilización:

Charlas “Proyectos con Equidad”, en las cuales se abordan temas relacionados con los lineamientos de proyectos para la Convocatoria de Grupos Estudiantiles, en sinergia con el Programa Gestión de Proyectos de la Sección de Acompañamiento Integral, y se tratan temas como:

- Objetivos del Bienestar Universitario, teniendo en cuenta el acuerdo 007 de 2020 del CBU.
- Política de género UNAL.
- Protocolo y Rutas de VBGyS.
- Política y rutas de Discapacidad y Neurodiversidad.
- DDHH y Resolución de conflictos.
- Diversidad e Interculturalidad.

Fecha: julio a noviembre 2024

Charlas y talleres relacionados con asuntos de género y prevención de VBG, desde la Sección de Acompañamiento Integral se abordaron temas como:

- Charla “Celos: El veneno silencioso” - Fecha: 25 de septiembre
- Relaciones Tóxicas: Reconociendo, Entendiendo y Rompiendo Patrones – Fecha: 12 de septiembre.
- Charla “Pisos pegajosos y techos de cristal” – Fecha: 24 de septiembre.
- Charlas para sensibilización en asuntos de género, manejo de conceptos como: estereotipos, roles, mandatos sociales, relaciones interpersonales, diversidad sexual y de género, tipos, causas y prevención de las violencias basadas en género (en sinergia con diferentes dependencias de la Sede) - Fecha: julio a noviembre.

Jornadas “Manifiesta Cuidarte”: actividad de prevención y sensibilización. Desde la Sección de Acompañamiento Integral, se trabajan temas como:

- Diversidad sexual y de género.
- Derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Violencias basadas en género y espacios seguros.
- Autocuidado, empoderamiento y motivación a la denuncia.

Fechas: 25 de julio, 8 de agosto y 26 de septiembre.

Encuentros “Red Trans e identidades diversas UNAL”: liderados por la Sección de Acompañamiento Integral. A través de estos espacios se propicia la **visibilización, sensibilización y el fortalecimiento de redes de apoyo** para personas con identidades de género o experiencias de vida Trans, no binarias o diversas, que hacen parte de la comunidad universitaria.

Adicionalmente se buscó reafirmar el compromiso por la construcción de un espacio de encuentro y comunidad, en conjunto con la Institución, así como escuchar propuestas y realizar la planeación para los próximos encuentros del año.

Fechas: 05 y 31 de julio, 11 y 30 de agosto.

Jornadas itinerantes: “Enruta por la equidad”: Desde la Sección de Acompañamiento Integral, se realizan estas jornadas en las que se recorren los campus de la Sede Medellín, buscando llegar a diferentes personas pertenecientes de la comunidad universitaria y generar sensibilización en temas como:

Violencias basadas en género, estereotipos, tipos de violencia; así como visibilizar aquellas formas de violencia que se han naturalizado e invisibilizado en nuestra sociedad.

Fechas: 30 de julio, 06 de agosto, 23 de septiembre y 22 de noviembre.

Acciones en el marco del 25N (Conmemoración de la NO violencia contra las mujeres): Desde las Secciones de Cultura y Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario de la Sede, se llevaron a cabo las siguientes actividades de prevención, sensibilización y divulgación, con el objetivo de conmemorar el día internacional por la erradicación de la Violencia contra las Mujeres:

- **Lectura de cuentos feministas** en el marco del Picnic Almuerzo – Fecha: 19 de noviembre.

- **Encuentro de armonización con mujeres del Cabildo Indígena Universitario** –

Fecha: 20 de noviembre.

- **Enruta por la Equidad** – Fecha: 22 de noviembre.

- **Curarte: pacto UNAL libre de violencias** – Fecha: 26 de noviembre.

- **Conversatorio: “Solsticio, crónicas de mujeres que transitan”** – Fecha: 27 de noviembre – Programado – Pendiente por realizar.

- **Taller vivencial: “Aquelarre, Revirtamos el hechizo”** (Programado – Pendiente por realizar) - Fecha: 29 de noviembre.

Estrategias y actividades de formación:

Capacitaciones dirigidas a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos), la Sección de Acompañamiento Integral en sinergia con diferentes dependencias de la Sede, trabaja los siguientes temas:

- Asuntos de género
- Sexualidad y estereotipos de género.
- Violencias basadas en género y sus manifestaciones.
- Conceptos de género, sexo, identidad y diversidad.
- Estrategias de autocuidado, corresponsabilidad y prevención.
- Socialización del Protocolo y Rutas para la atención de violencias basadas en género (Resolución 1215 de 2017).
- Política institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades (Acuerdo 035 de 2012).
- Compromiso Ético Institucional.
- Acciones pedagógicas en asuntos de género, equidad, tipos detección y prevención de VBG.

Fechas: permanentemente durante 2024.

Acciones para la atención de Violencias Basadas En Género y Violencias Sexuales:

Desde la Sección de Acompañamiento Integral y la Sección de Salud de la Dirección de Bienestar Universitario, se llevan a cabo y de manera permanente las siguientes acciones para la atención en VBGyS:

- Orientación a la comunidad Universitaria en asuntos de género.
- Activación del protocolo VBGyS, se brinda asesoría/orientación psicosocial y/o jurídica.
- Remisión de casos a los servicios asistenciales del Sistema General de Seguridad Social en Salud y a instancias disciplinarias.
- Alerta a las autoridades policiales y judiciales competentes, cuando se trate de delitos no querellables, esto es, los que para ser investigados no requieren denuncia directa de la persona afectada.
- Gestión y seguimiento a medidas de protección y a acciones académico-administrativas.
- Seguimiento a las personas victimizadas e instancias disciplinarias.
- Acciones de Prevención, Sensibilización y Divulgación.
- Reporte de casos en SIBU.
- Informes al Observatorio de Asuntos de Género y a la Dirección Nacional de Bienestar Universitario.
- Informes instancias internas y externas a la Universidad.

Fechas: permanentemente durante el 2024.

Observaciones:

Ø Toda la normativa relacionada se puede encontrar en la página: www.legalunal.edu.co

Ø Se puede encontrar mayor información relacionada en la página de la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede: <https://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co/>

Dirección de Personal Académico y Administrativo

Las acciones realizadas por esta Dirección, conforme nuestra competencia, en temas relacionados con la prevención atención de las violencias basadas en género y violencia sexual.

En el marco de las estrategias institucionales para promover la equidad, el respeto y la sana convivencia, la Dirección de Personal Académico y Administrativo desarrolló una serie de actividades ejecutadas entre julio y noviembre de la vigencia 2024. Este informe resume las acciones implementadas, su alcance y los resultados obtenidos en términos de sensibilización, capacitación y fortalecimiento del ambiente laboral, así:

1. Curso Virtual de Inducción

- Fecha: Permanente durante 2024.
- Objetivo: Brindar información institucional, incluyendo temas clave relacionados con asuntos de género.
- Público Impactado: 90 personas inscritas, de las cuales 13 lograron culminar y obtener el respectivo certificado entre julio y noviembre

2. Curso Virtual sobre Enfoque de Género para Servidores Públicos

- Fecha: Permanente durante 2024.
- Objetivo: Sensibilizar sobre la Política Institucional de Equidad y difundir las rutas de atención disponibles.
- Público Impactado: 115 personas inscritas en la vigencia, de las cuales 25 lograron culminar y obtener el respectivo certificado en el periodo de julio a noviembre.

3. Aplicación de formato de compromisos institucionales

- Fecha: Permanente durante 2024.
- Objetivo: Generar compromiso en los nuevos funcionarios administrativos en relación con temas importantes de la Universidad como la Política Institucional de Equidad
- Público Impactado: en el período entre julio y noviembre 20 funcionarios/as administrativos han firmado el respectivo formato.

4. Publicaciones en Micrositios Web

- Fecha: Permanente.
- Objetivo: Informar a través del micrositio institucional sobre temas relacionados con asuntos de género, fortaleciendo el acceso a recursos informativos clave.
- Público Impactado: Hasta la fecha, el micrositio ha recibido 227 visitas.

5. Charla sobre Asuntos de Género y Trato Respetuoso

- Fecha: 5 de julio de 2024.
- Objetivo: Sensibilizar sobre la Política Institucional de Equidad y promover el conocimiento de las rutas de atención.

- Público Impactado: 35 servidores/as y colaboradores/as de la Dirección de Personal Académico y Administrativo.

6. Reunión de fortalecimiento grupal

- Fecha: 11 de octubre de 2024
- Objetivo: Sensibilización al talento humano de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en temas como el Compromiso Ético (Respeto).
- Público impactado: 20 servidores/as y colaboradores/as

7. Charla Virtual: "Entornos Laborales Libres de Acoso: Prevención, Respeto y Equidad"

- Fecha: 25 de noviembre de 2024.
- Objetivo: Prevenir el acoso laboral y fomentar entornos basados en el respeto y la equidad.
- Público Impactado: 35 personas.

8. Capacitación para Integrantes del Comité de Convivencia Laboral

- Fecha: Del 8 al 18 de noviembre de 2024.
- Objetivo: Fortalecer los conocimientos técnicos y habilidades blandas de los nuevos integrantes del Comité de Convivencia Laboral.
- Público Impactado: 7 personas.

9. Actualización para el Grupo de Vigilancia

- Fecha: Del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024.
- Objetivo: Actualizar los conocimientos de los funcionarios, incluyendo un módulo específico sobre enfoque de género.
- Público Impactado: 22 funcionarios del Grupo de Vigilancia.

Conclusión y proyección

El trabajo desarrollado entre julio y noviembre de 2024 forma parte de las acciones permanentes que ejecuta la Dirección de Personal Académico y Administrativo para garantizar una comunidad universitaria más equitativa y respetuosa.

Para la próxima vigencia se continuará identificando estrategias de sensibilización presenciales y virtuales, que favorezcan la incorporación de los valores y de la política de equidad en los funcionarios docentes y administrativos, con alcance al personal por prestación de servicios.

De igual manera, se mantiene la filosofía de incorporar reflexiones asociadas con equidad e inclusión incluso en capacitaciones en las cuales estos no son los ejes temáticos centrales. A su vez, se continuará con la reflexión desde las políticas de equidad e inclusión en el mejoramiento continuo de los procesos, como es el caso de Selección o Valoración del Mérito.

Facultad de Arquitectura

Se mantiene el Grupo de Trabajo en Asuntos de Género y Diversidad de la Facultad, liderado por la profesora Suly María Quinchía Roldán, y en el que participan otros-as docentes y estudiantes, con frecuencia de reunión mensual. Desde este grupo se han liderado y realizado las acciones:

1. Formación a docentes sobre neurodiversidad, a través de 2 talleres.
2. Creación del espacio “A parchar”, liderado por personal administrativo de la Facultad. En este a través de la literatura se genera sensibilización sobre asuntos de diversidad humana.
3. Se realiza mensualmente.
4. Conversatorio sobre género y arquitectura con integrante de colectivo punto 6 de Barcelona.
5. Se elaboró y difundió fanzine con protocolo de prevención y atención de VBG.
6. Actividades con profesor invitado de la U de Puerto Rico sobre lo queer en la arquitectura: conversatorios y talleres.
7. Creación de cátedra de Facultad sobre Espacio, Género y Diversidad. Propuesta académica ya creada y en discusión con el comité de áreas Curriculares para continuar proceso de revisión y aprobación.
8. Difusión permanente a través de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad de las actividades del grupo.

Finalmente, desde la Decanatura se apoyó al grupo con una practicante de trabajo social por 1 semestre

Facultad de Ciencias Agrarias - Dirección de Bienestar

Conmemoración del 25 N Día de eliminación de la violencia contra las mujeres

Creación de imagen del día

Mensajes para redes

Videos cortos de movilización

Facultad de Ciencias de la Vida

La Facultad de Ciencias de la Vida, al ser oficialmente creada el 7 de diciembre de 2023, inició su proceso de vinculación de personal en mayo de 2024. Actualmente, se encuentra en las etapas iniciales de estructuración e implementación, lo que ha limitado el avance en el cumplimiento de los compromisos específicos relacionados con esta política en el periodo señalado.

La Dirección de Bienestar de la Facultad reconoce la relevancia de prevenir y atender las violencias basadas en género como una prioridad institucional. En este sentido, se han realizado acciones puntuales, tales como:

1. Participación en iniciativas interinstitucionales: Se promovió la asistencia de nuestros estudiantes al evento organizado por la Alcaldía de Medellín el pasado 30 de agosto. Este espacio tuvo como objetivo socializar y cualificar a futuros profesionales, técnicos y

tecnólogos del área de la salud en la prevención y atención a víctimas de violencia basada en género, fomentando una atención más humanizada que evite la revictimización y garantice el restablecimiento oportuno de derechos.

2. Difusión de oportunidades de participación: Se ha incentivado la participación estudiantil en actividades y encuentros relacionados con este tema, mediante la divulgación de convocatorias enviadas por la Sede.
3. De cara al futuro, y como parte de nuestro plan de Bienestar, se proyectan acciones iniciales específicas para abordar de manera directa las violencias basadas en género como: Realizar una encuesta diagnóstica sobre la percepción y experiencias de violencias basadas en género, talleres o campañas educativas de acuerdo con las necesidades identificadas, complementarias a las iniciativas adelantadas por Bienestar Sede Medellín, crear alianzas con entidades especializadas, tanto dentro como fuera de la universidad.

Facultad de Ciencias

Las acciones realizadas en los últimos 4 meses son las siguientes:

1. Charla en la inducción 2024-2 sobre violencias basadas en género, dirigida a los estudiantes nuevos de la Facultad. Realizada el 25 de octubre a cargo de Olga Lucía Uribe.
2. Puesta en marcha del diseño de la campaña "El Poder del No", donde se ofrecerán herramientas para detener a tiempo posibles agresiones y tipos de violencias a través de límites respetuosos.
3. Diseño y despliegue campaña de formación para prevenir los "Comentarios I" (Imprudentes, Inocentes, Ignorantes, Inapropiados), cuyo objetivo es promover una educación orientada a fomentar una adecuada comunicación y diálogo.

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Acompañamiento en la activación y proceso de la ruta de atención y prevención de violencia basadas en género en la seccional y la dirección al comité de resolución de conflictos y aspectos disciplinarios de la facultad de ciencias.

Capacitación de actividades extramurales

Curso de la Facultad de minas para todas las salidas extramurales de los estudiantes: Esta actividad es un requisito normativo para que los estudiantes puedan participar en las salidas además de ser una medida de prevención de la violencia basada en género al proporcionarles herramientas y conocimientos esenciales para identificar y prevenir situaciones de riesgo 126 participantes

Despliegue de información sobre la atención a las violencias basadas en género violencia sexual

El 25 de octubre se realizó un encuentro con los estudiantes de primer ingreso, donde se les presentó la información de las rutas de atención y temas de interés relacionadas con género. El espacio se realizó con los estudiantes de primer ingreso y su objetivo fue sensibilizar a los estudiantes de primer ingreso sobre los temas de género, proporcionándoles herramientas para identificar y prevenir la violencia de género y promover una comunidad universitaria inclusive libre discriminación 81 participantes.

Actividades conmemorativas del 25 N durante la semana del 25 al 29 de noviembre

Se realizaron actividades con el propósito de conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer. Entre las actividades se incluyeron la creación de pancartas telas y carteles serigrafía trueque actividad reflexivas talleres y moral colectivo a cargo de la dirección de bienestar de la facultad de ciencias humanas y económicas. El objetivo de las actividades conmemorativas del 25 de noviembre es sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la eliminación de las violencias basadas en género promoviendo la reflexión y la participación activa y el compromiso hacia un entorno seguro y libre de violencia.

1. Taller resistiendo a la violencia menstrual el objetivo es sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la eliminación de la violencia menstruales por medio de una taller vivencial 26 de
2. Mariposas mensajeras actividad simbólica de memoria y reflexión cada participante recibirá mariposas de papeles de colores en las que podrá escribir mensajes alusivos al 25n que serán luego pegados en la facultad transmitiendo conciencia y esperanzas y un entorno libre de violencia 26 de noviembre
3. Creación de pancartas telas y carteles se reunirá materiales con cartulinas pinturas marcadores y telas para crear pancartas y carteles con mensajes de apoyo y resistencia para la manifestación del 25 de noviembre este espacio colaborativo permitirá la creación de materiales el intercambio de ideas en torno a la eliminación de la violencia de género 25 de noviembre
4. Espacio de serigrafía y trueque espacio para estampar mensajes alusivos al 25n en tutevacas camisetas o pañuelo mediante stencil, pintura y aerosoles
5. Trueque de prendas o libros sobre temas de género y Feria de apoyo a emprendimientos de mujeres o personas LGTBQ+ con productos relacionados con la equidad de género 25 de noviembre
6. Mural colectivo facultad de ciencias humanas económicas creación numeral colaborativo en la facultad una persona realizará el boceto inicial y quienes deseen podrán sumarse a la pintura y al intervenir el mural sumando colores y mensajes que presten solidaridad y compromiso con la eliminación de la violencia de género 28 de
7. Tendedero de acciones reparativas actividades para colgar ideas y propuestas en un tendedero simbólico sobre la prevención y reparación de violencia de género pg las participantes podrán excluir acciones que les gustarían que la universidad de la facultad implementen para el entorno seguro y justo 27 de noviembre
8. Mapa de violencias en la facultad creación de un mapa participativo en los que los asistentes puedan identificar y marcar espacios donde han percibido experimentado situaciones de violencia de género en la facultad como herramientas de reflexión y sensibilización para tomar medidas preventivas y correctivas actividad guiada
9. La revista Matria realizó ponencia en el IV Coloquio de Estudios Feministas y de Género del 6 al 8 de noviembre 2024 en la Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad de Minas

Se establecieron los siguientes pilares de trabajo para la implementación de la política de género: Sensibilización y formación en equidad de género y derechos, Revisión y ajuste de mallas curriculares y transversalización de una perspectiva de género, Comunicación y difusión de campañas en equidad de género, Sistematización de experiencias y desarrollo de Guías prácticas de formación en equidad de géneros que se materializan en cursos virtuales y publicaciones desde la

Decanatura y sirven como fundamento de nuevos trabajos que sobre equidad de género se pretendan hacer, Participación en eventos y convocatorias relacionadas con el tema de equidad de género en ingenierías

Las Acciones desarrolladas en el Macro de los Pilares antes mencionados entre junio y septiembre:

Diseño y desarrollo de 3 cursos de formación presencial y virtual en asuntos de género dirigido a docentes, administrativos/as, estudiantes y egresados/as, asignaturas de libre elección sobre equidad de géneros y diversidades: (1) El retorno de las brujas: Mujeres en la ciencia y equidad de género en carreras STEM, (2) “Los chicos no lloran”: nuevas masculinidades en ingenierías. Presenciales para estudiantes de pregrado.

Caracterización de trayectorias frente a la identificación de violencias de género para egresados y diseño de plan de formación, se diseñó y envió una Encuesta a varios egresados/as con el apoyo de la Coordinación de egresados de la Facultad de Minas, y se obtuvieron en total 164 respuestas de egresados/as de alguno de los 12 pregrados de la Facultad de Minas o alguno de los posgrados en los niveles de especialización, maestría o doctorado

Cursos virtuales sobre equidad de género y diversidades

En el marco del primer, tercer y cuarto pilar de trabajo: 1. Sensibilización y formación en equidad de género y derechos; 3. Comunicación y difusión de campañas en equidad de géneros; 4. Sistematización de experiencias, así como el desarrollo de Guías prácticas de formación en equidad de géneros; se realizó la autoría, el diseño y la difusión en la plataforma UNVirtual de la Sede Medellín, el curso denominado: Aliad@s de la equidad de géneros en la Facultad de Minas. Para el año 2024 cursaron esta acción de formación a 30 de septiembre de 2024: 173 estudiantes, distribuidos en 97 mujeres y 76 hombres

Curso virtual: Estrategias de visibilidad y cierre de brecha para la equidad de género en STEM, que está abierto para que toda la comunidad universitaria pueda acceder, cursarlo y obtener una constancia de participación.

Curso virtual Caja de herramientas: integración de la perspectiva de género en proyectos de ingenierías. Para estudiantes y docentes investigadores de pregrado y posgrado

Diseño y ejecución de estrategias y campañas de comunicación en asuntos de género y prevención de violencias y discriminación, con énfasis en fechas relevantes para los derechos de las mujeres y la población diversa

Entre Octubre y Noviembre de 2024 la Estrategia de género se articula a Bienestar Universitario y se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Acompañamiento al Encuentro Nacional de representantes estudiantiles. Sensibilización frente a las violencias basadas en género. Pedagogía con Violentómetro. Octubre 5

2. Gestión con organizaciones sociales de mujeres de la ciudad para articular acciones de pedagogía, prevención y promoción con equidad de género en la Facultad de Minas. Entre octubre 15 y noviembre 20
3. Reuniones para la articulación de acciones institucionales para la implementación de la política *de género prevención y atención a las violencias basadas en género y violencia sexuales*, además de la inclusión y la permanencia estudiantil con perspectiva de género (administrativas, estudiantes, equipo de bienestar) entre octubre 20 y noviembre 15
4. Participación en Encuentro nacional de ASCUN sobre la revisión de protocolos de prevención y atención y VBG en IES. 15 de octubre
5. Atención a estudiantes de pregrado, posgrado y docentes (primera escucha, asesorías y orientaciones en género), activación de protocolo con Sede Medellín. Entre 20 de octubre y 26 de noviembre
6. Diseño e implementación de taller: El cuerpo como territorio autónomo asignatura SAU de la UAPE (2) 7 y 8 de noviembre
7. Espacio de reflexión y acuerdos con estudiantes (estatus inicial de admitidos cuando ocurrieron los hechos) y docente frente a incidente de VBG (incluyó participación de la abogada de Minas. 25 de octubre
8. Sensibilización frente a la prevención de las VBG en inducción de estudiantes primer semestre (2 grupos, ingeniería de sistemas, ingeniería civil e ingeniería industrial) 25 de octubre
9. Socialización de rutas de atención de VBG y pedagogía de Violentómetro en feria de servicios de bienestar para estudiantes de primer semestre en la sede el Volador. 23 de octubre
10. Espacios tipo charla- taller de Prevención de conductas y socialización de rutas de atención- Acuerdo 044 de 2009 del CSU y VBG Resolución de Rectoría 1215 de 2017 en asignatura: Introducción a las ingenierías. (noviembre 8,14, 15, 19, 29) diciembre 2 y 6
11. Implementación de una clase: Perspectiva de género e interseccionalidad en proyectos de ingeniería. En asignatura: proyectos de ingeniería. (noviembre 21,22,23, 26, 28, 30. diciembre 3 y 5)
12. Charla- taller: El retorno de las brujas, las mujeres en la ciencia en el marco de la semana de la Investigación 19 de noviembre Facultad de Minas y 20 de noviembre sede Medellín (volador)
13. Diseño e implementación de agenda en el marco del 25N en articulación con sede Medellín:

LAURA CARLA MOISÁ ELICABIDE

Vicerrectora de Sede

DANIEL SANTANA RIVAS

Director académico

Secretaría técnica - Comité de Asuntos de Género

Elaboró síntesis:

Angélica Serna Salazar

Asesora Dirección Académica

Apoyo Secretaría Técnica - CAG.